

Quito, 25 de junio de 2002

Señor
Ignacio de Alvaro
Ciudad.-

De mi consideración:

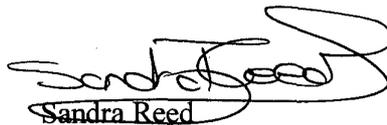
Me es grato comunicarle que el Directorio de la compañía **HIDROMAZAR S.A.** reunido el día de hoy, decidió por unanimidad elegirlo para el cargo de **Presidente** de la compañía por el período estatutario de tres años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

De acuerdo al estatuto social, los deberes y atribuciones del **Presidente** están establecidos en el artículo Décimo Sexto, debiendo usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, hasta que sea reemplazado.

HIDROMAZAR S.A. fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, doctor Ramiro Dávila Silva, el 17 de junio de 2002, habiéndose inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Azogues el 21 de junio del mismo año, bajo el No. 44 del Registro Mercantil.

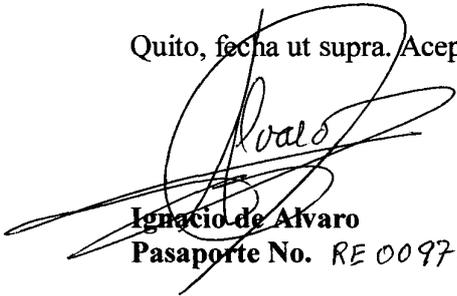
Le ruego suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,



Sandra Reed
Secretaria Adhoc

Quito, fecha ut supra. Acepto el cargo de **Presidente**.


Ignacio de Alvaro
Pasaporte No. RE 009701198312

Inscrito con el (los) N^o. (s) 48 en el (los)
Registro (s) de Mercantil



Azogues,
8 de agosto del 2002

